# LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

**NO. 2487 ...BUENOS AIRES, MIERCOLES 23 DE MAYO DE 1832.**


LA GACETA MERCANTIL

Se publica diariamente en su imprenta, calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes..........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

Se vende en la misma Imprenta.

---

*Para Havre de Gracia.*

El hermoso y muy sólido bergantin frances HERMINIE, clavado y forrado en cobre, su capitan Soret, saldra para dicho destino á fines de Mayo teniendo ya contratada la mayor parte de su carga. Este buque, que hace su tercer viage en este rio, tiene dos espaciosas cámaras para pasageros, y puede ofrecerles la mayor comodidad. Ocurrir por las condiciones del flete ó del pasage; al capitan Soret, en la Fonda de Francia calle del 25 de Mayo, ó á sus consignatarios,

*Garnier, hermanos*

m 13 tfs Calle de la Piedad No 121.

---

*Para cualquiera Puerto del Brasil.*

Se fleta el velero y de primera clase bergantin goleta oriental BELLA UNION, capitan Asareto, de porte de 120 toneladas y de muy poco calado. Los señores que se interesen, ocurran á su consignatario José Gestal, ó á

ALVARO J. DE ALSOGARAY,

*Corredor Marítimo*

m 15 tfc Calle de la Piedad No. 69½.

---

FOR FREIGHT OR CHARTER,

(*To any Port in Brazil.*)

The fine fast sailing Oriental Schooner Brig BELLA UNION of 120 tons burthen; captain Asareto. She is in every respect will found and always has delivered her cargo in good order. For particulars of terms, apply to the consignee José Gestal, on or

ALVARO J. DE ALZOGARAY,

*Licensed ship Broker*

No. 69½ calle de la Piedad.

---

*Para Amsterdam y Rotterdam.*

La (A. 1.) galiota Holandesa *Cornelius Henrique Tromp*, de 120 toneladas, su capitan Borchers, tiene la mitad de su carga contratado, y se hará á la vela dentro de 30 dias. Para flete daresto ó pasage, ocurraso á su consignatario D. Carlos Bunge, ó á

CARLOS R. HORNE.

No. 88 Calle de la Piedad.

m 16 tfc.

---

*FOR ANTWERP.*

*The [A. 1.] copper fastened and zinc sheathed Belgian Galeot "ANTONIUS," about 200 tons register, Capt. Lange; has room for about 3000 hides or equivalent in bales, and will be despatched immediately. For terms apply to her consignee Mr. Charles Bunge, or to*

*CHARLES R. HORNE,*

*m 16 No. 88, Calle de la Piedad.*

---

*En charge pour Anvers. touchant au*
HAVRE DE GRACE.

Le superbe Brick Français (A. 1.) *LE SOLIDE*, capitaine Mecquet, cloue en cuivre et doublé en zing, de 171 tonneaux, ayant déjá les deux tiers de sa cargaison, sera expedie sous peu de jours. S'addresser pour le restant du fret, ainsi que pour passage a Messieurs *Puel, Rodriguez & Co.*, Rue de Belgrano, No. 105, ou au courtier maritim

CHARLES R. HORNE,

m 16 tfc *Rue de la Piedad No. 88.*

*FOR AMSTERDAM, AND ROTTERDAM.*

*The [A. 1.] copper fastened and zinc bottomed Dutch Galeot* CORNELIUS HENRY TROMP, *120 tons, Capt. Borchers; has half her cargo engaged, and will sail in about thirty days. For freight of the balance, or passage, apply to Mr. Charles Bunge, or to*

CHARLES R. HORNE,

m 16 No. 88, calle de la Piedad.

---

*Para Soriano y Mercedes.*

La velera y acreditada balandra *FLORENTINA*, la cual tiene las mejores comodidades para pasageros, y dara la vela en toda la presente semana. El que se interese cargar ó ir de pasage, ocurra á casa de

*José Maria Giadaz y Ca.*

m 22 5s Calle de la Reconquista No. 32

---

*Passage for England.*

The remarkably fast sailing coppered and copper fastened British Brig SCOTT, (A. 1.) will shortly be despatched hence, calling at Falmouth, and can accomodate a few passengers, having excellent accomodations. For terms apply to capt. Irving at Mr. M'Gaw's hotel, or to

CHARLES R. HORNE,

*Licensed ship Broker*

No. 88 calle de la Piedad.

---

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

Saldrá para dicho destino del 15 al 31 de Mayo la muy velera fragata ADELA, bien sea con carga completa ó sin ella. Tiene ya parte de su cargamento contratado, y tomará el resto al ínfimo precio de 80 francos la tonelada. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo cual tiene muy buenas comodidades) ocurran á los señores Blanc y Constantin, al capitan Barrey calle del 25 de Mayo No. 32, ó á

ALVARO J. DE ALZOGARAY,

a 10 8c

---

FOR ANTWERP,

TOUCHING AT HAVRE DE GRACE.

The (A. 1.) copper fastened and zinc sheathed French Brig "LE SOLIDE," 171 tons register, Capt. Macquet; has already two thirds of her cargo engaged, and will have immediate despatch. For freight or passage, having most superior accommodations, please apply to her consignees Messrs. Puel, Rodriguez & Co., or to

CHARLES R. HORNE,

m 16 No. 88, calle de la Piedad.

---

*FOR LIVERPOOL.*

(To sail 17th June, weather permitting.)

*The very fast sailing A 1. British Brig MARY, 198 tons, Capt. Lea; has now a considerable part of her cargo engaged, and will sail on or before the 17th June, weather permitting. For freight of balance of her cargo or passengers, having excellent accommodations. apply to her cosignees Messrs. R. & J. Carlisle, or to*

CHARLES R. HORNE,

m 11 tfc No. 88, calle de la Piedad.

*FOR BARCELONA AND GENOA,*

(*Passage Only.*)

The fine fast sailing coppered and copper fastened Sardinian polacre *TEMISTOCLES*, Chevasco master, of 150 tons, having the whole of her cargo engaged, will sail in a very short time, and can accomodate a few passengers, for which she has good accomodations for terms apply to her consignee Mrs Cornet y Prat, calle de las Piedras No. 142, or to

ALVARO J DE ALZOGARAY,

*Licensed ship Broker*

Calle de la Piedad No. 69½.

---

*Para el Rio Grande y Puerto Alegre.*

Saldrá el Martes próximo sin falta (si el tiempo lo permite) el muy velero y nuevo bergantin goleta DELFINO VICTORIOSO, de porte de 130 toneladas; tiene la mitad de la carga contratada, y por lo restante y pasageros (para quienes tiene muy excelentes comodidades) ocúrrase á sus consignatarios.

AMADEO y CAPRILE.

Calle de la Paz No. 58.

---

*FOR HAVANA.*

(Passage only.)

*The fine fast sailing Bremen Ship EAGLE, Capt Koch, having the whole of her cargo engaged will sail in a short time, and can accomodate a few passengers, for which she has very good accomodations. For terms, please apply to the consignees Messrs Zimmermann, Frazier & Co., or to*

ALVARO J. DE ALZOGARAY,

*Licensed Ship Broker,*

m2 Calle de la Piedad No. 69½.

---

PARA CADIZ Y GENOVA.

Principiará á recibir carga para dichos destinos el 25 del corriente el bergantin sardo BUEN AMIGO, forrado y clavado en cobre, teniendo la mitad de su cargamento contratado, saldrá en todo el mes de Junio, sin falta. Los señores que quieran cargar ó ir de pasage, ocurran á su consignatario José Gestal, calle de la Victoria, No. 150, ó á

ALVARO JOSE ALZOGARAY,

*Corredor maritimo,*

14 tfs Calle de la Piedad, No. 63½

---

PARA LA HAVANA.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La muy hermosa y velera barca bremense EAGLE, capitan Koch, teniendo ya toda su carga contratada, saldrá muy en breve, y puede acomodar algunos pasageros, para lo que tiene buenas comodidades. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., ó á

ALVARO J. DE ALZOGARAY,

*Corredor Marítimo,*

m2 Calle de la Piedad, No. 69½.

---

PARA BARCELONA Y GENOVA.

(*Pasajeros solamente*)

La hermosa y muy velera forrada y clavada en cobre polacra sarda TEMISTOCLES, capitan Chevasco, del porte de 150 toneladas, teniendo ya toda su carga contratada saldra en pocos dias, puede acomodar algunos pasajeros, para lo que tiene muy buenas comodidades para tratar: veanse con su consignatario D. Antonio Cornet y Prat calle de las Piedras número 142 ó con

ALVARO J. DE ALZOGARAY,

*Corredor Marítimo.*

Calle de la Piedad No. 69½.

---

PARA EL HABRE DE GRACIA.

La nueva (está en su segundo viaje solamente) y muy velera barca francesa, *Joven Gabriela*, su capitan Barradère, venida de Burdeos en 54 dias, dará la vela para el Habre de Gracia el 15 de Junio proximo. Tiene ya parte de su carga contratada y ofrece tomar la que le falte para completarse á precio equitativo. Su espaciosa y muy bien distribuida cámara, (pues tiene camarotes por el estilo de los paquetes ingleses) proporciona las mejores comodidades á los pasageros que gusten pasar á su bordo, quienes pueden contar de ser bin tratados. Ocurrase para tratar á Guerin hijo, Seris y Ca. Calle de la Paz núm. 18.

---

*FOR LIVERPOOL.*

*THE fine fast sailing coppered and copper-fastened British built barque BYKER, Luke Bruce commander [A.1.] now only on her second voyage, has a considerable part of her cargo engaged, and will meet with quick despatch. Her accommodations for passengers are superior and lofty, and having three cabins, any family or gentlemen wishing to return to England, would do well to avail themselves of the opportunity of such a superior conveyance. For terms of freight or passage apply to her consignee, Mr. George Lord, No. 95 calle de la Catedral or to*

CHARLES R. HORNE,

*Licensed Ship Broker*

No 88 calle de la Piedad.

---

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Miércoles 23 del corriente, á las 4 de la tarde, la famosa goleta paquete "LA ROSA." Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, tiene la mejor comodidad para familia; para su ajusto pueden ocurrir al tercer al corralon de maderas, en la Alameda, No. 70, ó verse con su dueño *D. CARLOS GALLIANO*, ó su capitan.

Tiene el Registro abierto. m 21 3p

---

AVISO.

La balandra SAN AMBROSIO saldrá para la Capilla de Mercedes el dia 25 del corriente. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á su patron Donato Musuli en la Aduana.

m 22 3p

---

PLATA No. 271,

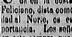

En la fábrica de coches de esta calle, y número, hay una escelente galera en venta, por un precio equitativo. m 21 6p

---

SE VENDE,

UNA CRIADA cocinera, sana y sin vicios. El que guste comprarla ocurra á la calle de Belgrano, No. 101. m 19 3p

---

¡SE VENDE,

UNA estancia en el Entre-Rios, situada en la costa del Rio Paraná; en Feliciano, dista como 35 leguas de la ciudad al Norte, es establecimiento de importancia. Los señores que se interesen en esta compra, pueden ocurrir á la calle de la Reconquista No. 93, donde darán razon de sus pormenores. m 14 6p

---

AVIZO.

O abaixo assignado Encarregado de Negocios Interino e Consul Geral do Imperio do Brazil junto a esta República, faz constar ao Commercio desta Capital, que por noticias recebidas hoje pelo Paquete vindo de Montevideo, se achaó prezos varios individuos na quela Praga, por haverem vendido notas falsas da moeda do Brazil; e porque o Commercio desta Capital pode ser iludido em semelhantes tranzagoés o abaixo assignado o faz publico pela Imprensa.—Legagaó e Consulado Geral do Imperio do Brazil em Buenos Ayres, a 19 de Mayo de 1832.

ANTONIO CANDIDO FERREIRA,

*Encarregado de Negocios Interino e Consul Geral do Imperio do Brazil.*

---

BARATILLO.

EN la calle de la Florida No. 26, al lado de la puerta principal de la casa de Alsina:

Becerros franceses desde 8 a 12 ps.
Tafiletes de 4 á 7 id,
Marroquines de 166 á 167 ps. docena
Suelas correntinas de 44 a 45 ps.
Dichas paraguayas á 38 ps.
Zapatos ingleses para hombre á 14 ps.
Dichos abotinados á 17 ps.
Dichos franceses de muger á 4 ps.

Y otros varios articulos, y un armazon todo de vidriera con su correspondiente mostrador, y la llave del cuarto donde está colocada aquella en una de las mejores calles de esta ciudad, que es la de Cabildo ó Victoria No. 27½. m 21 3p

---

*REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AYRES.*

Con fecha 15 del corriente, se ha pasado á los capitanes de este Regimiento una circular en que se les previene hagan una citacion general de todos los individuos de sus respectivas compañias, ordenandoles la asistencia el dia 25 de Mayo al cuartel á las *siete* de la mañana, dia en que debe formarse todo el cuerpo, advirtiendoles serán castigados los inasistentes; y que al efecto estarán en la mayoria las listas matrices de las compañias, para despues de la funcion pasar lista, y notar los faltos. Se espera la asistencia de todos los individuos que componen el Regimiento, sin eceptuar los que hicieron la campaña á Córdova, con los que se hallen licenciados, ó con otras escepciones temporales; y que no darán lugar á tomar las medidas acordadas pues es el dia de la patria, al que deben concurrir todos los Patricios.

Buenos Ayres, Mayo 19 de 1832.

ESCALADA.

---

QUEMAZON.

DE un obrage de material situado siete cuadras para el campo, de los hornos del finado Correa Morales, y en un espacioso terreno de 400 varas de frente y 330 de fondo, comprende 2 hornos, dos galpones, el uno de mas de veinte varas techo de paja, y muy buenas maderas; el otro no tan capaz, techado de teja, una casita con tres habitaciones de ladrillo, y techo de paja; dos buenos pisadores; pozo inagotable de agua, y una muy espaciosa cancha, tasado todo en 15000 y pico de pesos, sin comprender en la tasacion muchos útiles para el trabajo, como son carretillas, asadas, adoveras, orquillas de fierro y una escalera: por ausentarse su dueño del pais, se venderá en mucho menos de su tasacion y con condiciones ravonables. En el almacen de D. Felipe Rodós calle de la Plata No. 318, se encontrará con quien tratar. m 22 3p

---

ALMACEN, CALLE DE LA FLORIDA No. 16.

EL propietario teniendo que mudarse de dicho almacen, ha resuelto cerrar sus negocios y ausentarse del pais por algun tiempo, avisa al público que venderá los enseres de su almacen á precios reducidos; constan de lo siguiente:

Botas y zapatos de varias clases
Sombreros para hombres y muchachos
Gorras, peyneta de carey de la última moda, id. de talco, e id. para rulos
Velos de punto negros y blancos, y pañuelos
Ropa hecha, betun de nueva invencion, &a., &a. m 21 15c

---

AVISO.

*A los saladeros y almaceneros.*

SE vende una partida de sal del Cabo Verde y Cadiz, la que se halla en las inmediaciones de Barracas. Los que necesiten dicho renglon para faena de saladero, embarque ó para el consumo del pueblo, pueden informarse del precio, en escritorio No. 112 calle de la Piedad.

m 8 15c

---

*INTERESANTE A LAS MADRES.*

EL CARMINATIVO DE DALBY.

*ESTE excelente medicamento fundado en los mas sólidos principios, que conoce la ciencia médica, es eficáz en el flato, cólico, y en todas las enfermedades intestinales, que hacen tantas víctimas en la peligrosa y tierna edad de la infancia. Cura la gota, corta las vertigas del cólico convulsivo, y destruye la inflamacion intestinal, que ataca á individuos de mayor edad, y muy particularmente á las gentes de mar. Sus efectos en los niños son aun mas recomendables, en los espasmos de esta edad, conocido con el nombre de 'mal de siete dias' y considerado como un preservativo de los vermes (lombrices.) que frecuentemente acometen en esta época de la vida; pues se advierte que aquellos á quienes ha sido administrado, muy rara vez padecen de ellos. Una esperiencia constante de mas de un siglo enseña, que este medicamento es superior á cualquier otro de los descubiertos hasta el presente para la curacion de la disenteria y las convulsiones.*

*Solamente se halla de venta en la BOTICA de BISHOP, No. 49 calle de la Reconquista.* a 30 1mc

---

AVISO.

EN la casa de martillo de MARTINEZ y DORR, *calle de la Florida, No.* 49, hay de venta los efectos siguientes:—

Paños surtidos, géneros para manteles, zarazas de diversas clases, listados finos y ordinarios, mahones amarillos de la India, lienzos de 28, 29 y 30 pulgadas, bretañas de Francia y Hamburgo, trues de hilo, irlandas y brines, bramantes, puntos finos, espumillas negras surtidas, suspensores de algodon y gerges, pañuelos de seda de rebozo de la India, id de bolsillo, id adamascados de 7-4, lanillas para chalecos, cotonias para id, pieles, pañuelos de cambray de algodon y de manos á cuadros, id de algodon de rebozo, velos de punto de seda blancos y negros, guantes de hombre y señora en gran surtido, carpetas de paño de varias clases, peinetas de carey y talco grandes y chicas, porcion de trencillas y cordones, colchas, corbatines, gorras para señora, sombreros americanos de pelo á prueba de agua, id ingleses, zapatos, aceite de pelo, carabanas, tigeras, cuchillos, palas, sartenes, ollas, naipes ingleses, sillas de todas clases y de montar, muebles surtidos, con otros innumerables efectos.

PARA ALMACENEROS Y OTROS:

Una partida de velas de esperma, manteca en cuñetes, añil de la India, clavos de comer, vino de Madera y de Canarias, id de champaña y Sicilia, coñac frances de superior calidad, caña de la Havana, ginebra de Holanda, té hyson, cigarros havanos, pitos de yeso, fuelles, papel blanco y de estraza, cristales lapidados, jabon negro, tabaco de hoja en bocois, id cortado en cuñetes, yerba paranguá y del Rio Grande, dulces de ciruela en cajones, arenques, bacalao en barricas, pintura en barriles, aguarras, harina de N. A., sal inglesa, con otros muchos artículos de esta clase.

---

GRAN BARATILLO.

*Calle del Perú No,* 15½.

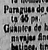

Se acaban de recibir zapatos ingleses de todas clases de primera calidad á precios muy moderados.

*Como sigue.*

Zapatos ingleses abotinados de 3 costuras á 19 pesos.
Id. ingleses oreja ancha á 18 ps.
Id. id. de verano superfinos 17 ps.
Id. id. id. segunda 16 ps.
Id. id. id. para niños de 12 á 15 ps.
Sombreros ingleses desde 25 hasta 75 ps.
Camisas de percal finas a 12 ps.
Id. dichas id. muy regulares á 10 ps.
Gorras superfinas de cuero de mono para hombres y niños
Paraguas de seda franceses desde 35 hasta 45 ps.
Guantes de hombre, cuellos de camisas navajas finas, botones de camisa, corbatines, tiradores surtidos, y otros varios artículos. m 22 3p

# ESTERIOR.

BOLIVIA.

*Mensage del Presidente de Bolivia, á la Asamblea Nacional en 1831.*

*Continua.*

Con respecto al ejército, puedo deciros que Bolivia no tenia mas que unos cuadros mal armados y peor equipados, que carecian aun del prest designado por la ley para su mantenimiento. Eran pues consiguientes el desaliento, la indisciplina y la desmoralizacion, que se dejó sentir ya en algunas ocasiones con peligro de la seguridad pública. Los almacenes estaban vacios y sin repuesto alguno, desarmada la fortaleza de Oruro: era tal la decadencia de este ramo, que no habia pólvora para municionar un batallon.

Hoy tenemos en pié un ejército bien armado, equipado, y mejorado considerablemente en todas sus clases, capaz de hacer respetar nuestros derechos, y que responderá con suceso de la independencia nacional. Su disciplina y el noble entusiasmo de que está animado aseguran mas que su número el triunfo, si llegara el caso de tener que defender nuestros derechos. Débiles para ofender por nuestra política moderada y nuestras instituciones republicanas, somos bastante fuertes para defendernos. Contad pues, señores con la seguridad de Bolivia, cualquiera que sea el número y clase de los que osen invadirla.

Un reglamento orgánico, que prescribe el modo de llamar los ciudadanos al ejército, el tiempo de su servicio, sus recompensas y la economía de los cuerpos, fijando un sistema cuya falta habia ocasionado abusos que hacian detestable la carrera de las armas, ha despertado en todas las clases el sentimiento del honor y de esperanza: en nuestras filas no hay mas divisa que el patriotismo, ni otra ambicion que por la gloria; es por esto que la mas preciosa juventud ha corrido voluntariamente á alistarse entre los defensores de la pátria. De este modo tambien el soldado ha llegado a ser en Bolivia el mejor garante de la justicia, de la tranquilidad pública, y de nuestras libertades. Se han destruido esas diferencias, que la indisciplina habia creado entre el pueblo pacífico y los ciudadanos armados, que hoy se han identificado como debian. Nuestros batallones y rejimientos transitan por todas partes sin causar una sola queja, dejando solo recuerdos fraternales.

En las capitales de departamento y de provincia se han creado cuerpos de la guardia nacional. La constitucion impone este deber á todos los ciudadanos, y he creido conveniente llamarlos en las actuales circunstancias, para que ellos mismos sean los custodios de sus derechos. Los ciudadanos han respondido á este llamamiento con una consagracion que los hace dignos de la libertad: la guardia nacional, que hoy se presenta disciplinada, vestida y armada, es uno de aquellos prodijios que solo puede obrar el amor á la pátria. Bolivia es hoy un cuartel jeneral, en que todo hombre es un soldado dispuesto á morir antes que consentir en la humillacion. Una nacion armada y obediente es el mas clásico testimonio de la confianza recíproca entre el pueblo y el gobierno, del respecto á sus leyes, y del contento de su suerte. En fin, en el ramo de la guerra nada nos falta: hoy tenemos armas en abundancia, y nuestros parques están bien provistos. A excepcion de los fusiles que hemos comprado del exterior, todos los demas artículos de guerra se construyen en el país de buena calidad, y se irán mejorando sucesivamente. La pólvora que se elabora en nuestras fábricas, es hoy tan buena como la de Europa, y pronto llegará á ser este un efecto de exportacion. Se han construido tambien cinco cuarteles nuevos, y reparado otros para el acantonamiento de las tropas, sin molestia de los pueblos.

(Continuará)

PERU.

*Lima Octubre 22 de 1831.*

Por la fragata norte-americana *Montezuma* que ha llegado de Arica, se sabe que el 6 del corriente Octubre, á las 9 de la noche, se esperimentó en aquel puerto un terremoto muy fuerte que duró cerca de un minuto. No ha quedado una sola casa capaz de habitarse. Sin embargo solo hubo dos personas muertas y una herida; porque felizmente á esa hora estaban todas las gentes en las calles con motivo de una procesion. Un pueblo situado 15 leguas al Sud de Arica quedó destruido enteramente, no habiendo padecido tanto otro situado al norte de la misma distancia. De donde debe inferirse que el sacudimiento llevó la direccion de sur á norte. Los buques anclados en el puerto sintieron vivamente el remezon. Tacna padeció; pero no tanto como Arica, donde puede decirse con verdad que no ha quedado piedra sobre piedra.

(*Mercurio Peruano.*)

COLOMBIA.

*Domingo Caicedo general de brigada de los egercitos de Colombia, vice-presidente de la República, encargado del poder egecutivo &c.*

Para obviar los inconvenientes que presenta en su ejecucion el artículo 1.° del decreto que espedí en 1.° del pasado Junio mandando observar las leyes de 13 de Marzo del año 16° sobre derechos de importacion y exportacion, á consulta del consejo de estado; DECRETO:

Art. 1.° Las mercancias que sean importadas á nuestros puertos, cualquiera que sea su procedencia, pagarán los derechos asignados en la ley de 13 de Marzo del año 16° respecto de las mercancías procedentes de Europa ó de los Estados Unidos subsistiendo siempre la diferencia de derechos que en la misma ley se hace por razon de los buques en que son conducidas.

Art. 2.° Se suspende el derecho impuesto por la ley mencionada á los aguardientes de uva, raices, frutas y otras materias, y queda vigente el establecido sobre las mismas espécies por el artículo 11 del decreto de 8 de Mayo de 1820, y la prohibicion de importar el aguardiente de caña y sus compuestos dispuesta por el artículo 18 del mencionado decreto.

El ministro de Estado en el departamento de hacienda queda encargado de la ejecucion del presente decreto adicional al de 1.° de Junio último.

Dado en Bogotá á 5 de Agosto de 1831. 21 *Domingo Caicedo*—Por S. E. el vice presidente de la república encargado del poder egecutivo, el ministro secretario de Estado en el departamento de hacienda.—*José Ignacio de Marquez*

# INTERIOR.

MENDOZA.

*Mendoza, Diciembre 25 de 1831.*

La favorable acogida que merecieron á V. H. las disposiciones del Gobierno tomadas en el primer periodo de su carrera, lo estimularon á aceptar con estrema repugnancia en los momentos del conflicto, el pesado encargo de las facultades extraordinarias, que por segunda vez le encomendó V. H. Solo en medio de la crisis, cargado de una inmensa responsabilidad, luchando con todo genero de dificultades, se dirigió sereno al noble fin de salvar el pais. Su marcha, auxiliada de vuestros esfuerzos, ha sido coronada con la total desaparicion del peligro. La felicidad del suceso, y los bienes que á su sombra deben producir, son la única recompensa á que aspiraba por el sacrificio á que le arrastró la suma confianza con que le honrasteis.

Satisfactoriamente la H. L. ha vuelto al augusto ejercicio de sus funciones, cuando el Gobierno se halla embarazado de un nuevo género de obstáculos. La gran lista de empleados, las fuerzas que es preciso sostener para la seguridad de la provincia, demandan costos que resiste la penuria general del pueblo. Las medidas tomadas últimamente para crear recursos, han sido ineficaces; aunque calculadas sobre los principios de la igualdad y la justicia, han escollado no solo en la gran escasez, sino tambien en la oposicion que nace de la falta de patriotismo La maledicencia parece armada para enervar y desacreditar, por todos los medios que permite la calumnia, la accion del Gobierno.

El buen estado de nuestras relaciones, y la generosidad de los Gobiernos de Chile y Buenos Aires, procuraron un auxilio oportuno de armas, que colocarian la provincia en un grado de respetabilidad incalculable: pero no pudiendo realizar su pago al plazo estipulado, el Gobierno infrascripto, se ha visto en el forzoso caso de mandar encajonar y devolver al de Chile en el mismo término las que habia facilitado.

Yá sea por el abatimiento de los ciudadanos, cansados de interminables sacrificios; yá por la necesidad de reposo, despues de la larga agitacion de una época procelosa, ó ya enfin, por la odiosa posicion á que las circunstancias fuerzan á las autoridades, todo se cruza ó se elude. La marcha es física y moralmente imposible al través de inmensas ó insuperables resistencias; y el Gobierno, tan amante de su pais, como celoso del bien, resigna un cargo que solo ofrece los azares del mal.

Los señores Representantes, que son los padres de la patria, y á cuyas luces está reservada la empresa gloriosa de volver el pais á su prosperidad y esplendor antiguo, querran, defiriendo á mi dimision, trasladar el Gobierno á un ciudadano idóneo, y aceptar el respeto y consideracion con que tiene el honor de saludarlos.

MANUEL LEMOS.
*José Santos Ortiz,*
Ministro General.
Señores Representantes de la provincia.

RENUNCIA DEL SEÑOR MINISTRO DE GUERRA Y RELACIONES.

EXMO. SEÑOR.

Cuando se necesitaba mas resolucion que saber para acabar de castigar á los hijos rebeldes de la patria, no trepidé un instante en admitir el ministerio de guerra y relaciones, que he desempeñado hasta el presente, hecho cargo por algun tiempo del general.

El triunfo de la Ciudadela ha sido el término de mis deseos y de mis compromisos Yo veo vengada la Patria, y me creo vengado á mi mismo de los hierros que me hicieron arrastrar los tiranos. Veo tambien terminada la guerra civil, y estancada la sangre argentina. A segundar con mis débiles esfuerzos esta obra reparadora de la libertad, me lancé á los peligros desde el lejano punto donde me habia arrojado la crueldad unitaria. En fin, ya la Patria está libre, y los hijos de la ilustracion han recobrado su serenidad para hacerla marchar á su engrandecimiento. Debo ceder el puesto á luces superiores, y esto es lo que hago, poniendo en manos de V. E. el empleo con que se me honró, para que se sirva trasladarlo á otras mas idoneas.

Altamente reconocido á la hospitalidad que debo al pueblo de Mendoza, le protesto mi adhesion y servicios, si por nuevos peligros (lo que Dios no permita) los hubiese menester.

Exmo. Señor
JOSE SANTOS ORTIZ.

RENUNCIA DEL MAYOR DE PLAZA.
*Señor Ministro de Guerra.*

El Mayor de Plaza que subscribe, pone en conocimiento de V. S. que en virtud de haberse concluido la guerra fratricida, y no haber tenido efecto la amenaza de Pincheira é indios, por cuyos motivos habia contraido ante S. E. el señor Gobernador el compromiso de prestarse al servicio de la Provincia y condyuvar en cuanto estuviese á sus alcances á la tranquilidad y organizacion de ella: despues que todo se ha logrado (mediante la proteccion divina,) é igualmente en virtud de hallarse el que habla, agregado al Estado Mayor de Plaza de la Provincia de Buenos Ayres, y así mismo enfermo, é incapaz por esto de continuar el egercicio activo de las armas; es que, el infrascripto se vé en la precision de retirarse del servicio de ellas: á cuyo efecto tiene el honor de dirigirse á V. S. para que poniendolo en la consideracion de S. E., tenga la dignacion de admitir la renuncia del mencionado empleo, y disponer en lo que se encontrase útil del que con veneracion le saluda.

*Jorge Velasco.*

BUENOS AYRES.

Exmo. Sr. Brigadier D. JUAN MANUEL DE ROSAS, Gobernador y Capitan General.
Buenos Ayres, Mayo 18 de 1832.
EXMO. SR.

Yo conservaba una de las banderas que la Division Libertadora, á las órdenes de mi difunto padre el General Arenales, arrebató á los enemigos de la independencia en la célebre campaña de 1820. Su intencion, al cederme este trofeo, fue que yo le presentara al Primer Magistrado de Buenos Ayres, en testimonio de su particular adhesion a este magnánimo pueblo. Me cabe la fortuna de ser V. E. ante quien yo deba elevar este voto; y me tomo la libertad de hacerlo, adjuntando un ejemplar de la *Memoria* que he publicado en honor de mi muy respetable padre. Ruego, pues, á V. E. quiera aceptar este pequeño homenage de mi profundo respeto á su elevada persona y de mi estrema gratitud á la generosa proteccion que se ha dignado dispensarme.

Tengo el honor de ser de V. E. muy obediente y afectísimo servidor Q. S. M. B.
*José Arenales.*

*Sr. D. José Arenales.*
Muy Sr. mio:—

Junto con un ejemplar de la *Memoria* que ha publicado V. en honor de su finado padre el Sr. Brigadier D. Juan Antonio Alvarez de Arenales, he recibido la bandera que, segun me manifiesta en su apreciable carta fecha de ayer, arrebató en la célebre campaña de 1820 á los enemigos de la independencia la *divison libertadora*, que militaba á las órdenes del espresado su Sr. Padre, quien la cedió á V. con la intencion de que la presentase al Primer Magistrado de Buenos Ayres, en testimonio de su particular adhesion al magnánimo pueblo que tengo la honra de presidir.

El distinguido lugar que ocupa su Sr. padre entre los célebres campeones é ilustres ciudadanos de nuestra República, por los muchos y muy relevantes servicios que ha prestado á la causa de la independencia en los campos del honor, y por las eminentes virtudes cívicas y morales que lo hicieron siempre espectable en su vida pública y privada, me imponen el deber sagrado de admitir este presente con una muy particular estimacion, y mirarlo como un precioso depósito, con que ha querido honrarme la Divina Providencia para gravar mas y mas en mi corazon el singular aprecio y respeto que se debe á la memoria de tan benemérito ciudadano; cuyas heróicas virtudes harán brillar en una parte de las mas principales la historia política de la República Argentina —Animado pues de estos sentimientos, lo acepto con especial gratitud por mí y á nombre de esta provincia, y felicito á V. por haber merecido el encargo de tan plausible como afectuosa demostracion.

Es de V. atento servidor—
JUAN M. DE ROSAS.
Buenos Ayres, Mayo 19 de 1832.

# *Correspondencia.*

TEATRO.

Mucho sentimos por nuestra parte haber disgustado á los *modernos concurrentes*. Conocemos que una frase de nuestro artículo los ha picado, (la charla farsaica) y queremos disculparnos porque en los mismos conceptos, de su último remitido, hallamos nuestra justificacion.

Estamos perfectamente de acuerdo con los *modernos concurrentes*, respecto del derecho de los espectadores para reprobar lo que hallen malo en un actor, pues tenemos en vista la máxima de BOILEAU "de que el silvar y aplaudir es un derecho que se compra á la puerta." Muy bien: ¿pero es esto el caso en que se han puesto los señores articulistas? No por cierto. La crítica que se hizo de los actores en cuestion, ¿tuvo un objeto directo hácia ellos mismos? Los *modernos concurrentes* nos revelan lo contrario, pues confiesan tacitamente que, cansados, desesperados tambien de ver sordo al señor empresario á sus plegarias, se valieron de este arbitrio, creyendo un buen resorte para moverlo. Claro es, pues, que no fué una crítica á los actores con un objeto ostensible para que reformasen sus defectos, sino una pifia demasiado fuerte bajo un concepto distinto. En este caso, el buen criterio de los "modernos concurrentes," juzgará si hemos tenido razon para displicentarnos; tanto mas, cuanto que ciertamente hubiesemos deseado ver empleada *la sátira mas refinada y burlesca* en los casos en que el público tiene sin disputa el derecho imprescriptible, por decirlo así, de ejercer toda su severidad para con aquellos.

Si en el concepto de los "modernos concurrentes" el Asentista tiene un gusto *depravado* (y nosotros añadiremos *pésimo*) á él debieron dirigirse todos los tiros; mas de ningun modo á los que no podian pagar su sola culpa. Es preciso que las cosas no salgan de la esfera que les pertenece para que sean razonables, y en esta vez creemos que los actores se han hallado en este caso.

Por lo demas, creemos los buenos deseos de los "modernos concurrentes" respecto de nuestro Teatro, y sentimos que se hayan arredrado hasta abandonar el campo por el solo reproche que los hemos dirigido.

Unos señores tambien *juiciosos* en nuestro concepto, no deben tener un corazon tan pequeño, ni arredrarse por una cosa tan transitoria; y desde luego les suplicamos revoquen un voto tan poco piadoso para los que conozcan su verdadero mérito.

Es necesario no tocar nunca los extremos, porque en esto, como lo espresamos antes, nada hay de saludable.—A esto solo quisimos contraer nuestra indicacion, mas de ningun modo á otro objeto que hayan podido creer los señores articulistas.

Ya que los "modernos concurrentes" nos han hecho tomar la pluma para ampliar nuestros conceptos, diremos algo sobre la funcion del Domingo.

Fué representada la *Misantropía*, obra del *célebre* Kotsbue, en la que como se nos anunció, apareció la señora Matilde.—Esta pieza que tiene en sí esa magia seductora de afectar la sensibilidad moviendo diestramente los resortes del corazon, ha sido regularmente ejecutada, si exceptuamos el méndigo que nos espetaron....La señora Trinidad ha sido interesantísima, y nunca podremos dejar de recordar lo que un poeta nuestro dijo de esta excelente actriz en cierta ocasion....

Miel, ardor y muerte
Tu lábio derrama,
Quien te oye y no te ama
Corazon no há....

La última escena fué perfectamente sostenida por la espresada señora Trinidad y el señor Cacéres: este último ha hecho sin duda esta vez un estudio mucho mas sério de su papel, que en la primera que se lo vimos dar. Dando Casacuberta el mayor Walter, habria salido un todo perfecto.—Este rol es de demasiado peso todavia para el joven Gonzalez.

La concurrencia del Teatro fué mucha y lucida.—Las gracias del bello sexo Argentino se han ostentado seguramente en una pieza tan apetecida, digna por otra parte de inspirar sentimientos elevados, en las almas blandas y sensibles.—

*Los observadores.*

*Senor editor de la* GACETA MERCANTIL.

En su número de ayer fecha 19, he visto que un amigo oficioso, y justo á la vez, me ha prevenido sobre mi defensa (mi gratitud no tendrá límites); pero consecuente con lo que prometí en mi *aviso* anterior, insistiré, esplanando algunas de las observaciones que contiene el comunicado referente: porque se vierten por el señor propietario, conceptos, que el hombre delicado no puede repasarlos á sangre fria, y aunque con solo lo ya dicho estoy relevado de ulteriores contestaciones, no por eso me desobligo con el público ante quien debo sincerarme, tanto por las consideraciones que siempre me ha dispensado, como por mi honor que traidoramente ha querido ponerse en problema.

Yo alejo de mí toda idea de personalidad y deseo, sí, que este asunto no se mire por el prismo exaltado y engañoso de las pasiones. Hé ahí, señor editor, lo que en mí se clasifica de orgullo. Lo tengo, es verdad, pero noble, y correspondiente á mi educacion, y á mis constantes desvelos.—¿Por qué pues, se atreve el señor propietario á querer tildar mi conducta? ¿Se me puede reprochar que yo sea un ebrio inmundo, un jugador relajado? ¿Me ha visto jamás, contraer compromisos que desdigan de la decencia? ¿No le consta al señor asentista, que todo mi conato, ha sido siempre retribuir sus penosos cuidados á una madre anciana que toca ya el último tércio de su vida?

Asi es, señor editor, que á pesar de mi decadente salud, me privo de todo, por dedicarme al trabajo del bordado, y enseñanza del baile. Por fortuna, nada ignoro, en varias artes, al menos con aquella inteligencia suficiente para proporcionarme una honrada subsistencia, y por lo mismo no necesito del *Teatro*; de consiguiente solo por complacer á los habitantes de este gran Pueblo en que nací, y que me han honrado tantas veces, podria resolverme á hacer el sacrificio de volver á pisar las *tablas*.

Yo, señor editor, al hacer mi propuesta me puse de acuerdo con el señor Cáceres sobre la direccion del establecimiento, y jamás habríamos disentido—por manera, que es palpable la injusticia de imputarme la pretension de *discolar* el reglamento.—Pero el señor propietario queria redactarlo en su provecho, mientras que yo me prestaba á un partido racional, pidiendo el mismo sueldo que disfrutaba el año pasado; es decir quinientos pesos mensuales y un beneficio, con solo las condiciones que, me habia de adelantar mil pesos, para proveerme de vestidos y otros útiles; pues que jamás, por respeto al mismo público, me resolvería á salir con unos mismos trages; aunque tengo muchos, es preciso reponerlos, mucho mas cuando esta peticion nada tiene de estraña, porque en todos los paises del mundo el empresario hace estos avances, teniendo en mira tambien asegurarme del pago mensual, á cuyo efecto proponia que se me descontasen doscientos pesos. La otra es, que cuando me tocase la direccion, se me franquease el archivo y esto es lo que mas repugnó el señor asentista, como si no fuese bien natural tener á disposicion el archivo, para exhibir las mejores *piezas*. Son estas las únicas proposiciones, que han escandalizado al señor propietario; mas el público juzgará con mejor pulso, desde que es exacto, lo que contiene el comunicado del Observador.

Resulta, pues, de lo dicho, que no he hecho, proposiciones exhorbitantes y díscolas; por si esto hubiese sucedido, ¿como el Sr. Propietario á su arbitrio, ha levantado el precio de las aposentadurias?

Por último, Sr. editor; yo estoy dispuesto á presentarme en la escena, con tal que se me asegure, como he dicho antes, el sueldo del año pasado en el modo y con la exactitud correspondiente—Quisiera extenderme mas; pero cuando se me alienta de una manera que lisongea mi única ambicion, ya no trepido; y dedicaré mis afanes, por merecer la estimacion de mis compatriotas, á quienes les será toda la vida obsecuente, su atento servidor.

JUAN CASACUBERTA.

*Señor Editor de la Gaceta Mercantil.*

Como somos Patricios asistentes á los actos de servicio y demas formaciones, no dudamos que para el dia nuestro 25 de Mayo, concurran todos á cumplir con su deber. Asi lo esperamos; pero sabemos que deben perseguirse á los inobedientes. Deseamos se les asiente la mano á los que van de mirones burlandose del gobierno, de las demas autoridades, de sus compañeros asistentes y del pais mismo; y haciendo ejemplares con estos, no seremos tan recargados en el servicio.

*Los Patricios exactos.*


# LA GACETA.

BUENOS AYRES, MAYO 23, 1832.


A LOS SRS. CORRESPONSALES.

"El Himno al 25 de Mayo y á los heroes de la Indepencia," hallara un lugar en el próximo número.

Insertaremos mañana el artículo del "Argentino Federal."

Sentimos no poder complacer al "Republicano Oriental."

Segun las últimas noticias de Mendoza, el ciudadano D. PEDRO MOLINA era el candidato mas indicado para suceder en el gobierno al señor LEMOS, cuya renuncia se lée en otra columna de este número.

La Division Auxiliar de los Andes habia regresado á Mendoza, donde fué recibida con el mayor entusiasmo.

El Comisionado de Chile en Mendoza habia solicitado al señor General Quiroga la aprension de los sublevados de Juan Fernandez, que según lo anunciamos ya, habian buscado un asilo en la Rioja. El señor General le dió la siguiente muy satisfactoria contestacion.

*Rioja, Febrero 16 de 1832*

El infrascripto ha recibido la nota oficial que con fecha 24 del próximo pasado Enero, le dirijo el señor comisionado del Supremo Gobierno de Chile cerca del de Mendoza, á que contesta, que la espresada nota ha sido en sus manos despues de concluida su vida pública, y de hallarse sin la menor intervencion en el régimen interior de esta provincia, donde se hallan algunos individuos de los criminales que pretende se aseguren el señor comisionado de la República de Chile.

El que subscribe, á pesar de lo que lleva espuesto, no se ha escusado de tomar parte en el asunto de que se trata; pues que en la imposibilidad que siente el Gobierno para mantener los criminales y tropa necesaria para su custodia, ha franqueado de su peculio los recursos necesarios para los gastos indispensables, en razon de no ha-

ber en este pueblo ninguna guarnicion permanente, y de que la opinion pública es la única que hace respetar y obedecer las autoridades.

El señor comisionado debe convencerse, que es del mayor interes el que no se pierda un solo momento de tiempo en que el supremo Gobierno de Chile disponga de los reos que quedan en seguridad, tanto para ahorrar gastos que, aunque pequeños, pesan demasiado á un individuo que carece de fortuna, cuanto por el riesgo de que puedan fugarse: objeto que no perderan de vista.

El que subscribe saluda con atencion y respeto al señor comisionado á quien se dirije.

JUAN FACUNDO QUIROGA.

Señor comisionado de la República de Chile cerca del Gobierno de Mendoza.

—

El movimiento re olucionario en Pernambuco, en favor de D. Pedro I, de que hicimos mencion ayer, estalló en la noche del 14 del próximo pasado. Los amotinados apoyados por un batallon de milicias compuesto la mayor parte de europeos y mandado por el coronel Martins, se apoderaron del *Bairro do Recife* y la fortaleza do Brum, atrincherandose allí. Los ciudadanos conducidos por el Intendente, los atacó, y apesar de haberse quemado parte del puente, el peligro cedió al corage; echaron tablas por las que pasaron dos á dos, y asi ganando el otro lado, hicieron huir precipitadamente á los sediciosos. El principal caudillo, Pinto Madeira, fué hecho prisionero. Tambien en Bezerros hubo un movimiento en el mismo sentido, encabezado por el Mayor Galindo, y se esperaba que estallarian otros en diferentes parte, pero que serian prontamente sofocados despues que se supiese el resultado de la primera tentativa.

## PLAZA.

*Mayo 22.*

ESPECIES METALICAS.

| | | |
|---|---|---|
| Onzas de oro españolas . | $111 4 | |
| Id. patrias............ | 111 | |
| Pesos fuertes españoles . . | 6 7 | |
| Id. patrios y patacones. | 6 6 | á |
| Plata macuquina......... | 6 3 | á |

CORRIENTE DE CAMBIO.

| | | |
|---|---|---|
| Inglaterra.......$6\frac{7}{8}$ á 7 peniques por peso. | | |
| Francia.... .. ......75 centimos | | |
| Estados Unidos .....$6 4 | por 1 de E. U. | |
| Rio Janeiro ......... 237 | p$\frac{c}{o}$ prm | |
| Montevideo.......$ 7 0 | por 1 de M | |

DESCUENTOS.

Letras $1\frac{1}{2}$ á 2 por ciento mensual.
Hipotecas 2.

FONDOS PUBLICOS

| | | |
|---|---|---|
| Billetes del 6 por ciento. | 42 a 43 | por cto. |
| Id...del 4 ....id... | | proporcionalm'te. |
| Acciones del Banco .....$140 | á | |

## *MOVIMIENTO* DE LA *POBLACION.*

SALIDAS.

D. Antonio Cuyas, á Entre Rios
Francisco Dionisio Alvarez, al Paraná
Juan Casco, al Tandil
José Luis Velasquez, á Dolores
Gavino Monteros, á id.
Pedro Chaves, á id.
Manuel Canales, a id.
Antonio Sanchez, á los Quilmes
Manuel Rojas, al Arroyo Azul
Nicolas Duran, á id.
Juan José Gusman, á id.

## NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 22.

*Parroquia de San Nicolas.*
Da. Isabel Gomez, 38 años
*Parroquia de San Miguel.*
Juana F. Diaz, 1 año liberta
*Parroquia de la Concepcion.*
Manuel B. Aspitia, parvulo
*Parroquia de Monserrat*
Casima Lopez, 1 año
*Parroquia de la Piedad.*
Jose Brizuela, parvulo liberto
*Parroquia de San Telmo.*
Jose Francisco, parvulo

## *ENTRADA TERRESTRE.*

Una tropa de aria, de 84 mulas con procedencia de San Juan, á consinacion de D. Cirilo Ugarte—á dicho señor, 8 cargas moscatel, 34 id. higos, 2 id. aguardiente.

## PRECIOS DEL TRIGO.

*Vendido el dia 22.*

40 fanegas....... .. á............428

## BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LIVERPOOL.—Bergantin inglés *Susannah*, hoy á las 8.
PARA CADIZ y GENOVA.—Polacra sarda *Concepcion*, hoy a la 1.
PARA AMSTERDAM.—Bergantin danese *Teuton*, el 24 á las 8 de la mañana.

## CORREOS.

Hoy salen para todas las provincias d interior.

## DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 22.

*á Zimmerman, Frazier y Ca., Paz 94.*
2 cajones y 2 fardos libros.
*á D. Manuel de Portas.*
2 pipas vino carlon, 4 id. caña, 4 barricas de azucar, 1 bolsa arroz.
*á D. Juan Johnson, Reconquista 63.*
1 cajon cotines de algodon de 27 á 54 pulgadas.
*á D. José M. Ochagavía, Universidad 47*
180 bolsas habas, 17 id. cebada, 4 id trigo
*á M'Crackan y Jamieson, Catedral 78.*
1 fardo paños.
*á D. Juan B. Sanguinety.*
46 bolsas papas, 2 pipas manzanas.
*á D. Miguel Cunas.*
40 onzas de oro selladas, 160 patacones.

## MARITIMA.

ENTRADAS:

Goleta oriental *Preciosa Maria*, capitan Joaquin Lopez, procedente de Montevideo el 18 del corriente, consignada a D. Carlos Maria Huergo—á dicho Sr, 288 tercios yerba.

Bergantin ingles *Thailes*, capitan Roberton, de Málaga el 2 de Marzo, consignado á D. José Carlos Reisig, con: 237 pipas vino de Málaga, 600 cuarterolas id. id., 125 cajones jabon, 29 barricas vinagre, 10 barriles se ignora su contenido, 44 id. alpiste, 11 id. de municion, 289 lingotes de plomo, 15 rollos de id., 8 cajones id. 592 botijuelas aceite, 7 cajones aceite en botellas, 231 cajones aceitunas, 129 id. mercancias, 15 canastos almendras, 31 bolsas pimienta, 14 bolsas alpiste, 18 cajones seda en rama, 3 fardos paños, 80 fardos mercancias, 5964 piezas de barro, 17 bolsas mercancias, 60 damajuanas espíritu.

Bergantin frances *Glaneuse*, capitan Bourneaux, del Havre de Gracia el 9 de Marzo, con cargamento general, á D. Victor Courras—Este buque estuvo varado en las Punta de las Piedras.

ENTRADAS DEL CABOTAGE.

Balandra *San Antonio*, de Mercedes, á D. Ramon Dominguez, 30 fanegas trigo, 25 arrobas grasa, 6 barrilitos con 30 arrobas sebo, 2 dichos manteca con 30 libras, 1 cajoncito charque.

Lanchon *Carmen*, de Sarate, á D. Jorge Matuliche, 200 becerros, 107 cueros vacunos—á D. Ramon Algarriana, 92 cueros vacunos.

Goleta oriental *Paula*, de Santa-Fé, á D. Alejandro Martinez, 40 sacos ceniza—a D. Salvador Puy, 1115 cueros vacunos, 10 id. averiados—á D Pedro José Echagüe, 505 cueros id.

Con destino á Montevideo, 520 id. id. 150 rayos carretillas, 40 camas de id., 14 sacos ceniza.

HA FONDEADO;

Goleta paquete oriental *Flor del Rio*, de Montevideo.

HA CERRADO REGISTRO:

Bergantin dinamarques *Teuton*, para Falmouth, despachado por D. Carlos R. Horne—por Mohr y Loudovici, 11521 cueros vacunos, 13500 astas.

## Avisos Nuevos.

AVISO.

SE conchava una negra esclava para la cocina. El que se interese en élla, puede ocurrir á la calle de la Plata número 204. 1p

AVISO.

ACABA de salir de las prensas litográficas del Estado, calle de la Florida No. 94, la cuarta jurisdiccion de la coleccion general de las marcas del ganado de la provincia, la que se halla de venta en dicho establecimiento. Se suplica á los señores subscriptores que todavía no la han recibido, se sirvan mandar por ella, por no haber encontrado varios de ellos en sus casas, avisándoles que en los primeros dias del mes próximo de Junio, saldrá tambien la quinta Jurisdiccion. m 23 3s.

SE VENDE,

EN 750 pesos un tigre vivo y muy manso, de 7 meses de edad y macho, con su jaula y varios utensilios; en la Litografia del Estado, calle de la Florida No. 94. m 23 tfs

PARA CORDOVA,

DENTRO de cuatro dias saldrá la tropa de D. Blas Baldor, bien sea cargada ó vacía, y con escelentes boyadas. Los señores que guston fletar, ocurran a su apoderado

*Juan Carlos Rosados,*
m 23 2p Calle de la Florida No. 54.

AVISO INTERESANTE,

*Y verdadero baratillo en la calle de la Catedral No. 12,*

SOMBREROS ingleses superiores á 25 y 30 pesos, casimires apañados de 5 á 8 ps.; dichos id. azul superior á 9 ps.; capas de buen paño vuelta de terciopelo cuello de cuero y forro de seda en la esclavina á 120, 150 y 180 ps.; dichas de primera á 230 ps.; y un surtido completo de ropa hecha, paños de todas clases de 10, 12, 14, 18 y 20 ps.; dichos de primera de 25 á 30 ps., colchas de algodon blancas moteadas á 8 pesos, y una partida de chalecos de colores á 36 ps. la docena.

m 23 3p

*The Funeral of the late* **Commodore ROGERS**, *will take place on Thursday, 24th inst. The Citizens of the United States, and all others are respectfully invited to attend. The body will be moved from the British Episcopal Chapel, at 11 o'clock, A. M.*

EL entierro del finado **Comodoro RODGERS**, tendrá lugar el Jueves 24 del corriente. Se solicita respetuosamente la asistencia de los ciudadanos de los E. U. y demas naciones. El cadáver será trasladado de la Capilla Inglesa al cementerio, á las 11 de la mañana.

AVISO AL PUBLICO.

HABIENDOSE fijado carteles de remate del establecimiento de soda, perteneciente á D. Henrique Jenkinson, situado en la plaza de la Victoria en los bajos de la casa de D. Miguel Riglos, en los dias siguientes y pasadas las fiestas cívicas; se previene que la compra que se celebre de la máquina de agua de soda que allí existe, será nula y de ningun valor, por estar en litigio, ante el señor Juez de Alzadas de Comercio, y mandado embargar y venderse en público remate, por los señores jueces del Tribunal Consular; lo que se avisa al público para su inteligencia.—Buenos Ayres, Mayo 23 de 1832.
m 23 2p *Guillermo Davies.*

SE VENDE,

UN hermoso piano perpendicular de escelentes voces. El que se interese en su compra, ocurra á la calle de Suypacha No. 55. m 23 3p

*BATALLON DE DEFENSORES DE BUENOS AYRES.*

El dia 25 del presente mes, aniversario de la regeneracion politica del pais, debe formar en su celebridad el espresado cuerpo, en la plaza de la Victoria; y á su efecto, previene el Sr. coronel del mismo, que los individuos de que es compuesto, se presenten en su respectivo cuartel, á las seis de la mañana del referido dia: debiendolo verificar los señores oficiales, uniformados con centro blanco—Buenos Aires, Mayo 21 de 1832.
OLLEROS.

SE VENDE,

UNA criada de edad como de 28 años propio para trabajo de campo, y en precio muy moderado. Ocúrrase al número 131 calle de la Piedad. En la misma casa darán razon de un muchacho portuguez que desea acomodo en un almacen ó tiendda. m 22 5o

*SE VENDE,*

UNA chacra en poco precio, situada entre los Olivos y Callejon de Ibañes camino preciso para San Isidro, y Conchas, con 200 varas de frente, y 600 de fondo, todo bajo de cerco y zanja, tiene un monte de tres años, sobre 40 higueras frutales. El que quiera comprarla, puede verse con su dueño, que vive en la calle de Corrientes No. 77, quien hará algun partido al que la tome. m 23 3p

AVISO

EN la primera cuadra de la calle de la Victoria y al lado de la confitería de la Paz No. 7 y 9, se ha abierto una pastelería donde sus dueños despacharán todo lo correspondiente á este ramo con el mayor esmero y aseo. Se proponen tambien servir á este respetable público fuera de su establecimiento componiendo mesas de refrescos arreglando los postres de los banquetes que quieran tener algunos señores en sus casas, poniendo al mismo tiempo todo servicio de loza, cristales &a. Los precios serán los mas moderados posibles. m 23 2p

*Para la Colonia y Sandú*

La balandra *Encarnacion*, dará la vela el 27 del corriente. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran al café de la Aduana. m 23 2p

RIFA.

Con superior permiso é intervencion de la Policía, de una hermosa pareja de caballos oscuros propios para cualquier servicio, tasados en dos mil pesos sin incluir los gastos; cada cédula á cinco pesos, las que se hallarán á venta en la panadería de Cavenago, calle de Chacabuco No. 161, cerca del Reñidero de Gallos. m 23 3p

## PARA MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental ADELAIDA saldrá el Jueves 24 del corriente. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo que tiene las mejores comodidades, pueden verse con su consignatarios

*J. y S. Lyons.*
N. 91 Calle de la Piedad ó con su capitan
*TOMAS BISSO.*
Tiene el Registro abierto. m23 1c

SE VENDE.

UNA criada cocinera de buena conducta, casada, su precio 3300 pesos moneda corriente. En la calle de la Florida No. 141 vive su amo. m 23 3*

POROTOS BLANCOS.

EN el almacen calle de la Paz No. 29, hay de venta;
Porotos blancos muy superiores
Id. colorados
Manteca de chancho riquísima
Id. de irlanda en cuñetes
Té imperial é hyson
Papel de estraza, &a. todo á precios acomodados. m 23 3p

DE INTERES GENERAL.

HOY Miércoles 23 á las once en punto de la mañana, continuara la venta de los muebles y demas servicios que se hallan en la casa baja del señor Riglos en la plaza de la Victoria pertenecientes al ausente D. Henrique Jenkinson, y que por falta de tiempo no pudieron venderse ayer.
Entre ellos se vendera todo el contenido en una númerora y selecta Biblioteca compuesta de obras interesantes en varios idiomas
Coleccion de mapas y pinturas en cuadros
Dos bombas de plomo completas para agua
Dos prensas para planchar ropa
Y otros infinitos artículos manifestados en el aviso de remate de este diario.
m 23 1s

AVISO.

En la calle de la Catedral número 179, se alquila una casa de regular comodidad para una familia. En la misma calle No. 102 se halla con quien tratar. Tambien se alquila en la calle de Cuyo No. 54, un cuarto con toda comodidad para almacen de comestibles
m 23 3p

CONSULAT GENERAL DE FRANCE.

MR. Auguste Fleury ayant cessé de travailler à ce Consulat, la personne qui desirerait être employée dans les bureaux de la Chancellerie est invitée à s'y présenter de midi à 3 heures. m 23 3*

NOTICE.

THE Quarterly Meeting of the Subscribers to the Presbyterian Chapel, will be held in the Chapel, No. 30, calle de la Catedral, on Thursday evening the 22d inst., at half-past 7 o'clock.
J. JOHNSON, Secretary.

For Sale at No. 56, Calle de la Paz,
(FOR READY MONEY ONLY.)

| | | |
|---|---|---|
| Holland Gin, genuine & white, | $5 | pr. gal. |
| American " " " " | 4 | " |
| French Brandy.................. | 5 | " |
| Cognac " as imported 22 to 23°. | $7\frac{1}{2}$ | " |
| Sherry Wine,............ .... | 4 | " |
| " " ................ | $4\frac{1}{2}$ | " |

☞ All the above articles are well worth the attention of Retail dealers.—A further abatement of 5 per cent will be made on any purchase of 30 gallons and upwards at one time. m 23 tf*

ADVERTENCIA.

☞ LA obra del Sr. ARENALES, que en otra página de este diario está anunciada en venta á razon de 20$, debe entenderse á razon de 15$.

FOR LIVERPOOL.

*With privilege of calling at the port of Monte Video.*

THE very fast sailing A. 1 British built coppered and copper fastened Brig ELIZABETH, 203 tons, Capt. Peter MacGee, is now loading and will have immediate despatch; has only room for about 4000 dry hides, or their equivalent in bales, which will be taken at the current rates of freight; has also excellent accommodations for passengers. ☞ The E. delivered her last cargo at the port of Liverpool from this in the very best condition, and offers to shippers a first rate conveyance for their produce. For further particulars, apply to her consignees, Messrs. William Rodger, Breed & Co., or to CHARLES R. HORNE, No. 88, Calle de la Piedad. m 23

## REMATE.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Hoy Miercoles 23 del corriente, á las 10 y media en punto, continuará la venta a la mejor postura, como en los dias anteriores, de los restos del contenido de la fábrica de herrero, en la calle de Cangallo No. 156 contenida por la de D. Juan el Biscaino, consistiendo dichos restos de los artículos de mas interes, como son fierro, planchuela, tiradillo, algunas fraguas de las mejores, bancos con tornos y otros muchos artículos y muebles de madera, un gran toldo de lienzo con todos sus aparejos.

IGUALMENTE.—Se rematará el arriendo de la dicha casa por el término que tiene su contrata, y con algunos de los muebles menores, &a., si quedaren, todo lo que se hará al tiempo de la venta.

## REMATE

*En la casa baja del Sr. Riglos en la plaza de la Victoria.*

HOY Miercoles 23 del corriente á las 11 en punto, de todos los muebles, servicios, menages y demas existencia pertenecientes al señor D. Enrique Jenkinson, las cuales se venderán indispensablemente á la mejor postura consistiendo en lo siguiente.

Un piano ingles de escelentes voces y construcion, mesas de arrimo para sofa y para comedor, una dicha hermosa de caoba para comedor, otras dichas de varias clases y para diversos destinos, un hermoso relox con relox de patente, un aparador de caoba, sofas y sillas de caoba y otras clases, cómodas, armarios y guarda libros, cujas, escritorios, lavatorios y guarda botas, cueros y espejos de varias clases, lamparas y quinques de bronce de mucho gusto, alfombras de tripe, de jergon, esteras de la India de varias clases, cortinados y guarniciones de mucho gusto para puertas y ventanas, manteleria de hilo de varios tamaños, servicios completos de porcelana y de loza para comedor y postres, uno dicho muy numeroso de china de mucho gusto, otros de porcelana para té y café, botellas, vasos y copas de cristal lapidado, aceiteras, azucareras, fuentes, candeleros, y otras muchas especies de plata, toda la bateria de cocina completa y en buen estado y una escogida numerosa coleccion de vinos y otros licores embotellados añejos y de superior calidad.

*Igualmente*—La librería compuesta de obras las mas interesantes en diferentes idiomas, cuyo contenido se podra ver por los catalogos impresos al efecto.

*Del mismo modo*—En los dias siguientes y pasados los de las fiestas cívicas, se procedera á la venta en los mismos terminos, de la botica y establecimiento de soda pertenecientes al citado señor Jenkinson, cuyo pormenor se manifestaran oportunamente.

POR LAVALLE Y MACOME.

*En casa del Sr. D. Alfredo Barber.*
Calle de la Victoria núm. 128.

Hoy Miercoles 23 del corriente se remataran á la mejor postura por desocuparse dicha casa los artículos siguientes.

Un surtido de loza; a saber platos, jarros, escupideras, fuentes, palanganas y servicios de mesa, cerraduras de puertas cacerolas de lata, ollas grandes con tapas, de laton, ollas surtidas con tapas de fierro colado, cazuelas, jarros charolados, palas de laton y fierro, planchas, clavos, municion y varias otras cosas que se verán al tiempo del remate.

*Por cuenta de aseguradores.*
Palas averiadas.

*GRAN QUEMAZON.*
POR MARTINEZ y DORR.
Calle de la Florida No. 49.

Hoy Mier. 23 del corriento á las 11 y media en punto se han de vender precisamente á quien mas diere un numeroso surtido de efectos para tienda y almacen; su pormenor es el siguiente.

Un loto zarazas finas y ordinarias, 1 id. de lienzos de 28, 29 y 30 pulgadas, 1 id. de capumillas negras, 1 id. de suspensores algodon, 1 id. pañuelos de seda de taparse de la India, 1 id. velos de punto de seda negros y blancos, 1 id. peinetas de 'alco grandes y chicas, 1 id. trencillas y cordones, 1 id. mahones de la India amarillos, 1 id. trues de hilo, una partida de ropa hecha tambien de gorras de diferentes calidades y clases y otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

*Para almaceneros*—Una partida velas de esperma, 1 id. añil de la India, 1 idem manteca en cuñetes fresca, 1 id. coñac frances de superior calidad, 1 id. cigarros habanos, 1 id. pitos de yeso, 1 id. tabaco de hoja de Virginia en bocoys, 1 id. sombreros finos y ordinarios, 1 id. sillas de esterilla y de madera, 1 id. naipes ingleses 1 id. asentadores id., 1 id. frasqueras, ollas sartenes, palas, y otra porcion de artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR JOSE MARIA GIADAZ y Ca.
Calle de Potosi numero 40.

Hoy Miercoles 23 y Jueves 24 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán á la mejor postura todas las existencias de la tienda del número arriba indicado cuyo pormenor es como sigue.

Irlandas de hilo, bretañas de Hamburgo, platillas de hilo finas, brines arrasados y de colores, dichos blancos franceses, alepin negro, casimires de colores cachimir de seda, cotin blanco, cotonia rayada, pieles arrasadas de colores, dichas asargadas, lanillas listadas, id. á cuadros, linó floreado, tul bordado fino, muselinas blancas á bastones, id. lisas muy finas y regulares, id. bordadas al tambor y de realce, id. negras lisas, medias bordadas y lisas, merinos ingleses de colores, mahones, nanquines, piel blanca lisa y rayada, pañuelos blancos para corbatas, id. de colores para id., id. para manos, id. blancos de hilo, id. guarda de color, id gasilla de seda y algodon, id. merinos grandes, id. fleco de lana, zarazas de varias clases cocos franceses, id. para luto, peinetas de carey grandes lisas y caladas, vestidos de muselina bordados, colchas de algodon, flores de trapo y de pluma, guantes de cabretilla, loterías, y otros efectos que se detallaran á la hora de la venta.

*Al mismo tiempo*—2 carros con todos los útiles correspondientes para carga que se venderán precisamente.

### AVISO.

**E**L señor Eduardo Nancy recien llegado de Paris, hace suecos franceses al ultimo gusto, y tambien se encarga de componer los viejos á un precio moderado. Vive calle de Belgrano No. 144.

m 8 15p

### SE VENDE,

**P**OR cuartos, ó lo que cada uno necesíte, un terreno, que dista diez y seis cuadras de la plaza y en la calle de la Victoria. El que necesite de este terreno, ocurra á la calle de la Florida No. 224 donde vive su dueño. a 30 tfc

*A los interesados en tropas de carretas,*

**S**E venden dos carretas de carga entera, y propias para el tragin del interior son de muy buenas maderas, y se darán, á precios equitativos. En la calle de Chacabuco No. 55 darán razon. m 10 tfc

*Al Amigo de los Dientes,*

**E**STA composicion vegetal, nutre las encias, deja á los dientes de un blanco hermoso y los preserva de la carie. Se vende á 3 ps. con su receta, en la calle de Potosí No. 92. m 12 tfs

### ☞AVISO INTERESANTE.

**S**E vende á un precio muy reducido, la confitería de la *Abundancia*, sita en la calle de la Piedad No. 108, bien surtida de dulces finos y con todos los utencilios necesarios: é igualmente quien quiera comprar alguna partida de carne fresca de membrillo, sandías, zapallos y tomates en caldo, que tanto por la venta de estos como de la dicha confitería, veanse con el dueño de la panadería de Marzano, calle de Corrientes No. 165, donde se vende tambien una partida de habas frescas á precio muy barato. m 10 15c

### BASADILBASO, HOWARD y Ca.

*Calle de Cangallo No.* 33.

**O**FRECEN en venta lo siguiente:
60.000 cigarros havanos superiores
peynetas de moda
400 cajas de ginebra en frasqueras
Cristalería y obleas
Galleta fina y ordinaria
Alquitran, caballas y harina.
200 libras plumas blancas chicas de avestruz
Abanicos de marfil
Sombreros blancos y negros
10 fardos bayetas, 250 piezas listados
Medias de lana a 6 tfc

### SE VENDEN,

**E**STUFAS de mucho gusto para salas y cocinas; igualmente carbon de piedra. Ocúrrase a casa de Grogan Peacock y Morgan, calle de la Reconquista No. 33.

m 18 tfs

### SE VENDEN,

**T**RES mesas de billar, con todos sus útiles: una de ellas es de superior construccion con asiento de piedra. En la calle de la Catedral, No. 84, darán razon. m 19 tfc

### AVISO A LOS CARPINTEROS.

**S**E VENDE pino de superior clase de 1 y 2 pulgadas en el hueco de maderas de *D Ricardo Sutton (hijo,)* conocido por el de Aripon, calle del Cerrito, Nos. 69 y 83. m 19 6c

*A los Ojalateros.*

**E**N el almacen No. 7 calle de la Reconquista, se vende hoja de lata superior por cajon ó partida á precios sumamente bajos. m 18 tfc

### INTERESANTE.

**E**N las calles de la Catedral No. 17 y Cangallo No. 62, sigue el despacho de la célebre *Opiata Balsamica* (de Guerin, antiguo boticario de los hospitales de Paris) tan apreciada en toda la Europa por sus efectos asombrosos. Esta opiata que en ningun modo tiene la apariencia de un medicamento, cura radicalmente todas la enfermedades venereas por inveteradas que sean, y su uso es absolutamente sin peligro. m 21 3p

### AVISO INTERESANTE.

**E**L señor Jardel, recien llegado de Paris, avisa al público que ha trasladado su casa de la calle de la Plata á la de la Florida No. 9, en donde se encontrará un surtido completo de perfumería y peluquería, como añadidos, bucles, peinados de nueva moda, pelucas y casquetes para señores y hombres, el todo de la última moda y perfeccion, peinetas de todas clases, batidores, tiradores, guantes y flores artificiales, jabones, aceites, pomadas, aguas de olor el todo de superior calidad.

Asi mismo (el escelente líquido) para teñir el pelo de negro al rubio de cinco colores á saber, negro, negro subido, castaño obscuro, castaño, castaño claro, y responde de su efecto. Previene á las señoras que las peinetas serán vendidas á precios mas cómodos que en otras. m 21 8p

### AVISO.

**D**ESEA colocarse un jóven en un almacen por mayor, ya impuesto en ello, ó en un Registro, ó para dependiente de algun hombre para sacar cuentas, ó en mercería, dando buenas recomendaciones de su hombria de bien, comportacion y conducta. El que lo necesite, ocurra á la calle de Belgrano No. 136. m 22 3p

### SALA ARGENTINA.

**S**E avisa á los señores socios de este establecimiento, que para el 15 al 20 del próximo Junio, debe trasladarse la Sala á la casa que habita el señor D. Juan Martin de Pueyrredon, situada en la calle de la Paz al fin de la primera cuadra de la plaza al Norte.

JOSE CASIMIRO SEGOVIA
*Secretario.*

m 22 3c

### CAMBIO DE DOMICILIO.

**D**ON José Bunnaire único lamparista de Paris en esta ciudad, previene al respetable público de Buenos Ayres, que ha trasladado su almacen y fábrica de ojalatería, del No. 65 de la calle de la Victoria ó del Cabildo al No. 73 de dicha calle y en la misma vereda y cuadra; adonde nuevamente ofrece á las personas que han tenido a bien dispensarles su confianza, un buen surtido de artículos de su ramo á precios equitativos, y particularmente tubos de cristal y quinques de cobre superiores y de hoja de lata de una, dos y tres luces. Los que garantirá por su calidad y buena conservacion. m 1mp

### SE VENDE,

Una volanta en escelente estado, casi lo mismo que nueva-construida en Londres, tiene guarnicion y caballo superior. En la calle de Chacabuco No. 55 darán razon. m 10 tfc

### AVISO.

**E**N el baratillo anunciado por varias veces en la calle nueva de Santo Domingo, se ha dado principio á la venta de un carbon muy superior que actualmente se está descargando, la calidad es de lo mejor, pues no se encuentra otra clase de maderas en él, sino espinillo, ñandubay y tala, que son las mejores que se conocen, el precio es á 18 rs. cuartilla y si el comprador quiere que se le mande á su casa, abonará en proporcion segun la distancia pero nunca pasará de 20 reales.

m 16 8c

### AVISO.

**L**A herrería que se hallaba en la calle de la Esmeralda No. 60, se ha mudado á la calle de la Biblioteca No. 52. En aquella casa de la calle de la Esmeralda se halla á venta carbon de piedra superior, propio para fragua y chimenea, á razon de 140 y 150 pesos tonelada. m 17 8p

### LITOGRAFIA DEL ESTADO.

**E**N virtud de haber obtenido del Superior Gobierno el competente permiso para administrar la *Imprenta Litográfica del Estado*, con sugecion al decreto de 1.° de Febrero del presente año es que me complazco al offrecer al servicio público el establecimiento, situado en el dia en la calle de la Florida No. 94, adonde podrán ocurrir los señores que quieran favorecer al que subscribe, en la persuacion de que no se perdonará medio para complacer á los que quieran ocupar el establecimiento, el cual con los mismos operarios que anteriormente le servian redoblará los esfuerzos por conservar su crédito bien adquirido.

Se ha repartido un gran número de targetas detallando los renglones que en la imprenta se hallan de venta, y son Conocimientos, Letras de cambio, Encabezamientos de facturas, Retratos, Mapas, Planos, Vistas, Muestras de escribir y de dibujo, papel rayado para cuentas y música, &a. &a., y sobre estos renglones se desempeñarán todos los encargos análogos á este arte.

En la misma casa se podrán dejar las órdenes para compras y ventas, y en uno y otro ramo se hara un deber de espedirse con la mayor exactitud por conservar la confianza de sus compatriotas, de quienes espera la proteccion

m 21 6* JOSE ALVAREZ.

### SE VENDE.

**U**N armazon con dos vidrieras y un mostrador pintado de caoba á precio acomodado. El que lo quiera comprar, ocurra á la calle de Potosí No. 83.

m 21 4p

### IMPORTANTE.

**D**ULCES de Córdova de leche y de las mejores frutas, y muy baratas, calle de la Victoria al lado del No. 144.

m 21 3p

### SE VENDEN,

**E**N el corralon de maderas de D. Pedro Mom, frente á la Aduana.
Cal de la Bajada
Baldosas, palmas y alfagías
Camas de carreta
Rayos de lapacho, y tablas de id.
Id. de calora
Id. de vivaroa
Sogas para pozo
Rondanas para pozo
Jarcia, creo, alquitran y varniz
Anclotes de 60 libras hasta 600
Cadenas. m 22 15p

### SE ALQUILA,

**U**N hueco con un cuarto á la calle, y su correspondiente porton en las inmediaciones de Loros. En la calle de la Plata No. 211, hasta las 2 de la tarde darán razon. m 22 3p

### SE VENDE,

**U**NA hermosa escopeta de cañon y rastrillo, de Paris; es de piedra. Costó en Francia 300 francos, y se dará aquí por 150 ps. Ocúrrase á la calle de Potosí número 92. m 22 tfs

### AVISO.

**E**N la calle de la Plata No. 158, se vende un criado en 250 ps. metálicos, ó su equivalente en moneda corriente.

m 22 3p

### POROTOS

**B**LANCOS y de superior calidad, hay una pequeña partida que se venderá muy barata, en la calle de Potosí No. 44.

m 22 3p

### AVISO.

*Interesante á los dueños de casas.*

**G**RAN baratillo de pinturas en la calle de la Victoria No. 164, desde el Lunes 14 del corriente, se venderán las pinturas con las rebajas siguientes;
Verde en masa superior la de 20 reales 2 pesos
Id. en id. la de 2 ps. á 12 rs.
Verde preparada la de 14 a 10 rs.
Id. id, la de 12 rs. á 1 peso
Blanco en masa y preparado el de 6 rs. á 5; plomo el de 6 rs. á 5; caoba el de 6 rs. á 5; un surtido de pinturas en polvo para frisos y pintar piezas á precios sumamente bajos y de mucho gusto y varios artículos pertenecientes al ramo de pinturas, barnices, &a. Se previene á las personas que quieran surtirse para la campaña, que se los darán por la mitad del precio. Tambien un surtido de cintas doradas para divisa por mayor y menor. m 16 1mc

### ☞TO LET

**T**O single gentlemen, two rooms in the house No. 54½, calle de Cangallo, altos opposite the Theatre. m 19 tfc

### MEMORIA HISTORICA

SOBRE LA SEGUNDA CAMPAÑA DEL

*GENERAL ARENALES,*

En 1821, &c. &c.

**U**N mediano volumen en 4°. de reciente publicacion. Contiene:-
El retrato de dicho General;
El estado de las fuerzas del Egército Libertador en 1820;
El plano del combate del Serro del Pasco;
La carta geográfica del teatro de las operaciones.

Se hallará á venta en la libreria de D. José Ocantos, calle de Potosí, No. 39, á 20$ el egemplar. m 19 6s

### 50 PESOS DE GRATIFICACION.

Al que entregue ó dé noticia de una negrita bozal (pero entiende un poco el portuguez) q' se huyó anteayer á las oraciones de las cuatro cuatro esquinas del hueco de la Vasura: sus señales son las siguientes; edad como de diez á once años, color entre fulo, el blanco de los ojos amarillo, orejas muy chicas, ñata, una cicatriz sobre el labio, con sarna bastante en los codos, y alguna en el cuerpo, bastante barrigona, vá calzada, los dedos de los pies, los tres primeros son largos y los otros dos cortitos, le falta una uña en el dedo grande del pié, lleva vestido de lanilla mordoré con una alforza abajo, pañuelo blanco de muselina en el cuello y tapada con un pañuelo nuevo color pasa ramazon amarillo y fleco de lana tambien amarillo, carabanas celestes en las orejas. El que la entregue ó dé razon de ella, recibirá dicha gratificacion, en el alto calle de Lujan No. 4.

m 22 2c

*Regimiento de Patricios de Buenos Ayres*

**L**OS individuos, que de las compañías acuarteladas en el presente mes, quedaron sin hacer el servicio, por justos motivos, entran en el de Junio, lo mismo que la compañía de artillería del primer batallon, y la de Granaderos 1.ª y 2.ª del Segunda; debiendo unos y otros presentarse en este cuartel el 31 del corriente á las 3 de la tarde.—Buenos Ayres, Mayo 16 de 1832.—RAMIRO.

### SE VENDE,

**U**NA famosa finca productiva, con 35 varas de frente á la calle de la Piedad y 70 de fondo á la de las Artes, formando esquina, con siete cuartos de alquiler y una esquina con su trastienda &a. Las personas que quieran comprarla, pueden ocurrir á tratar á la calle de la Universidad No. 47 casa conocida por el café de Marco. m 22 3p

### SE VENDE, ó SE CAMBIA

**P**OR frutos del país, por ausentarse del país el propietario, una gran chacra á 4 leguas de la ciudad en el partido de la Matanza muy cerca del Riachuelo, con mil trescientas varas de frente y legua y media de fondo. Tiene una famosa casa de azotea con ocho piezas en el mejor estado; un corredor al frente con un rejado de fierro grueso; un palomar grande; dos ranchos para peones, y una cochera; trece cuadras de monte bien cercado y recien compuesto; un talar; mucha cantidad de cardo de castilla; una carreta con bueyes; caballo, y vacas lecheras.

Del mismo modo se venderá ó se cambiará una casita en la calle de Garantias, con 35 varas de frente y 17 de fondo, todo cercado de pared. Para tratar por una ú otra posesion, véase con Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista, No. 68.

### AVISO.

**D**ON José Triaca y D. Silvestre Ratto, tienen el honor de anunciar a sus amigos y al público que han comprado la fonda titulada *Del Comercio* sita en la calle del 25 de Mayo No. 11, en la cual hallarán los señores concurrentes el servicio y aseo mas esmerado; advirtiendo que en dicha casa hay salas muy hermosas para convites, y mas de veinte cuartos con sus camas y muebles. Desde mañana se servirán almuerzos económicos de café y leche, beef-steak, y manteca todo al precio mas moderado. m 22 3p

### INTERESANTE.

**S**E VENDE un terreno en el partido de San Vicente, compuesto de 2266 varas de frente, y una legua de fondo; dista del pueblo seis ó siete leguas, y se dará en un precio muy cómodo. El que guste tratar ocurra á la calle de Cangallo, No. 78, desde las nueve á las once de la mañana.

m 17 6i*

### INTERESANTE.

**E**N casa de J. J. Arriola y Ca., calle de la Florida No. 50, se encuentran de venta los artículos siguientes:

Naypes, nanquines lisos, pañuelos de maya, pesa asidos y jarabes, pañuelos pintados, plumas de escribir, pañuelos de espumilla, polvos para tinta, prunelas rayadas, plumeros ingleses, pantalones de mahon, prunelas azules y negras, pañuelos con fleco de una cuarta, id. sin fleco, id. id. de ocho cuartas, polvillo sevillanos, pomadas, peines de marfil, pieles blancas arrasadas, plumas de avestruz larga id id. corta, pañuelos de gacilla, puertas vidrieras, pitos en cajones, pañuelos de espumilla, platillas de hilo, prunelas rayadas de colores, pañuelos de madras, papel de cartas, parasoles, pantalones de nanquin, id. de tripe, pasas de higo, paños ordinarios, id. finos ingleses, id. angostos, pañuelos para polvillo, puntones, pañuelos risados, id. de algodon, planchas para ropa, pañuelos de muselina, pinturas en cuñetes, *ropa hecha de todas clases*, como fraques, levitas negras y azules, pantalones, chaquetas, capas inglesas, sombreros ingleses, sardinas, sal de Inglaterra, sombreros de ule, sortijas ordinarias, id. de paja, sillas inglesas de montar, sortijas de diamantes, id. de esmeralda, tinta negra, id. colorada, tigeras en cartones, trensilla de algodon, toallas de hilo cribadas, vestidos de hilo, id. de merino bordados, vinagre de yema, vino de Madera, y vestidos negros de punto. m 18

### *AVISO.*

*E**N casa de José Maria Giadaz y Ca., calle de la Reconquista, No. 32, hay de venta los artículos siguientes:*

*Panos finos ingleses, franceses y alemanes; medias de lana y algodon, lienzos de algodon, bramantes finos y entrefinos. zarazas de varios gustos y calidades, pañuelos fulares de seda y de retratos de los gefes ilustres de la República Argentina, medias de seda de patente, ligas de seda bordadas, tiradores de algodon. pañuelos de cachimir y medio meriño de 4 guardas y guarda de capote, pañolería de algodon para las manos, irlanda y bretañas de hilo, lonas, lenetas, fresadas inglesas y cordovesas, gergas, ponchos calamacos y carís, pañuelos de muselina de colores para corbatas, gorros de lana, mahones azules, pañuelos de seda negros, cotonias colchadas para chalecos, gorras de cuero de mono y de ule, cueros de mono para cuellos de capa, peinetas de carey y de talco grandes y de rulos, sayales, lanillas para capotes y para chalecos, hilo de ovillos y de sastre, panuelos de espumilla bordados e realce, carabanas falsas en cajitas, sombreros de pelo finos, cuchillas para saladero, zapatos para señora franceses y de hombres. becerros, clin larga del interior, agua de lavanda, estuches de navajas finas, dedales de metal fondo de acero, cucharas de composicion, cucharones de platina, seda de coser, botones para chaquetas, panquimagogo legítimo, aceiteras, licoreras, floreros de porcelana y alabastro, azul para ropa y para teñir, almidon de trigo de N. A., papel blanco y de estraza, yerba parnaguá, azucar en barricas, cigarros en cajones, fuelles, sal blanca fina, caballas saladas en barricas, té imperial, juegos de bandejas, harina de N. A., algodon en sacas— y otros artículos que se hallan de venta.*

### ☞*TO SERVANTS WISHING TO RETURN TO ENGLAND.*

*W**ANTED by an English family about to embark for England, an English or Scotch woman, to act as servant and to take charge of the children during the passage. Apply at No. 55, calle de Chacabuco.* *m 12 tfc*

### *GENTLEMEN'S CLOTHING, &c.*

*S**ELLING at Mr. Hayton's Store, No. 62, Calle de Cangallo, the following articles at very moderate prices, viz:—*

| | | |
|---|---|---|
| *Fashionable superfine English made Levitas,* | *fm.* 150 | *to* 175$ |
| » *Coats,* | 120 | 165 |
| » *Pantaloons,* | 18 | 65 |
| » *Waistcoats,* | 6 | 38 |
| *Cloaks,* | 40 | 170 |

*Best English laced Shoes, (or abotinados) at $20, or $19 if more than one pair.*
*French laced Shoes (or abotinados) at 17$*
*Also Boots, fine Shoes, Shirts, Hats, Gloves, Cravats, &c. &c.*

☞ *A few pairs of* WARRANTED *English Razors at $12 per pair. Likewise a few bottles of Swaim's Panacea.*

m 16 6c

### TOMAS LEWIS,

MAESTRO ALBAÑIL,

*No. 89, calle del 25 de Mayo.*

**T**IENE el honor de anunciar al público que egecuta, compone y coloca monumentos de mármol y chimeneas; y que coloca estufas y hornillas al mejor estilo, y egecuta toda clase de albañilería con arreglo á las direcciones del arquitecto. Todo á los precios mas equitativos y con la mayor perfeccion. Avisa igualmente que tiene á venta algunas lápidas. m 21 3p

### *SE VENDE.*

La casa, sita en la calle de la Catedral No. 74, y que pertenece al concurso de acreedores de D. José Julian Arriola. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir al escritorio de los síndicos, en la misma casa; en donde impuestos de su tasacion, estado del edificio, y condiciones de su venta, podrán hacer sus propuestas, desde hoy 8 de Mayo hasta el dia primero del próximo Junio, en el cual será admitida y publicada la que, á juicio de los síndicos, fuese mas ventajosa á los intereses que administran.

m 8 24p

### SE ALQUILA,

La casa calle de la Catedral No. 108 tiene doce piezas habitables.

m 21 3p

### SE ALQUILA.

Una casa con almacen para comercio, en la calle de la Catedral No. 122, y 124; en el cuarto que sigue número 126 daran razon. m 22 3p

### *WANTED,*

*I**N a merchant's country house youth about 16 years of age, who writes a good hand and understands arithmetic.— Apply at this office.* *m16 tfc*

*Frasquitos vacios de agua de colonia,*

**S**E reciben en pago en la tienda calle de la Catedral No. 17, antes de llegar al Banco á mano derecha, tirando para el Retiro, contra cohetes y dulces franceses.

m 17 tfs

### AVISO.

**E**N casa de Guerin, hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18, hay a venta lo siguiente:
Botijuelas de aceyte para quinqueses
Canastos de id. para comer
Rapè frances de superior calidad
Marroquines y tafiletes
Capas baratas
Escopetas de pólvora fulminante, y sables surtidos. m 17 tfs

### ARBOLES FRUTALES.

HAY para vender en la quinta de la panadería de la Recoleta, *ARBOLES FRUTALES* de varias especies y calidades de la mejor fruta del pais y de Europa, ingertados desde uno hasta cuatro años: entre otras se encuentran:

Duraznos de la vírgen
- Bocado de las damas
- Santa Elena
- Rey Jorge
- Pavías
- Apricot Peche
- Teton de Venus.

Priscos, Romano
- Blanco
- Amarillo y
- del Invierno.

Damascos de varias calidades
Almendras de España
Peras de una libra
- Jargonelle
- Cuisse madame
- Bergamota
- Buen cristiano
- Blanco chico

Naranjos chinos del Rio Janeiro
- Nogales de Europa y Mendoza
- Parras de uno á 6 años
- Sepas de uno hasta 5 años
- Arboles del Paraiso de 1 á 6 años
- Acacias, Robinias, &a. &a.

Dice el señor Tomas Grigera en su manual de Agricultura (f.° 22) que "despues "del 15 de Abril se transplanta todo árbol frutal."—Cuatro años de esperiencia me ha convencido que el Otoño es la estacion mas á propósito para hacer esta operacion. Los que gusten aprovecharse de la ocasion, se servirán dirigir sus órdenes á dicha quinta, (ó bien dejarlas en el No. 43 calle de la Piedad) adonde serán servidos con exactitud y toda equidad, y las plantas mandadas á cualesquiera parte del pueblo. En la misma quinta se reciben caballos por mes, á precios equitativos con la inteligencia de que habiendo una caballeriza de mucha estencion, y alfalfares superiores, seran mantenidos perfectamente a 1 3mc

### INTERESANTE,

**E**STANDO para concluirse la rifa de brillantes que se detalla mas abajo se avisa al público para que las personas que quieran tomar cédulas, ocurran á los lugares en que se despachan, que son: en las tiendas calle del Perú No. 12, y al lado del No. 20; en la joyería de la calle de la Victoria No. 25, y en la librería del señor Duportail, calle de Potosí No. 40.

Con intervencion de la Policía se rifa la cantidad de 10750 ps., y á 2 pesos la cédula lo siguiente.

| | |
|---|---|
| Un par carabanas de brillantes con 56 brillantes el par, tasadas en ........... | $2,8 |
| Un par dichas compuestas de 46 brillantes el par ........... | 2,7 |
| Dos anillos en forma de rosetas con 7 brillantes cada uno..... | 2,0 |
| Un alfiler en forma de argolla con 9 brillantes grandes al aire | 1,5 |
| Uno dicho en forma de rosetas con 10 brillantes........... | 1,9 |
| Una cadena de oro de feligrana con un boton ó bellota de turquesas ........ ........... | 5 |
| | $10,7 |

m 21 1mp

EL REDACTOR RESPONSABLE,
SANTIAGO KIERNAN.